

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **37588** MÓSTOLES

Doña Paula García García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Móstoles,

Hago saber: En este Juzgado de Primera instancia n.º 3 de Móstoles se sigue procedimiento sobre extravío, sustracción, letra de cambio, pagaré con n.º 670/2015-J, iniciado por denuncia de BETON CATALÁN, S.A., que fue tenedor de dichos títulos, siendo desposeído de ellos por extravío, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Los pagarés objeto de los presentes autos son los siguientes:

Pagaré librado con fecha 23/06/2014 y fecha de vencimiento 10/07/2014 por importe de 11.508,47 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de IBERCAJA de la calle Alcalá, n.º 29, de Madrid (C.P. 28014).

Pagaré librado con fecha 18/06/2014 y fecha de vencimiento 10/07/2014 por importe de 773,19 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de BANKIA de la calle Diego de León, n.º 21, de Madrid (C.P. 28006).

Pagaré librado con fecha 18/06/2014 y fecha de vencimiento 25/07/2014 por importe de 370,26 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de BANKIA de la calle Diego de León, n.º 21, de Madrid (C.P. 28006).

Pagaré librado con fecha 23/06/2014 y fecha de vencimiento 10/08/2014 por importe de 217,80 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de IBERCAJA de la calle Alcalá, n.º 29, de Madrid (C.P. 28014).

Pagaré librado con fecha 23/06/2014 y fecha de vencimiento 25/08/2014 por importe de 511,83 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de IBERCAJA de la calle Alcalá, n.º 29, de Madrid (C.P. 28014).

Pagaré librado con fecha 18/06/2014 y fecha de vencimiento 25/08/2014 por importe de 1.680,39 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de BANKIA de la calle Diego de León, n.º 21, de Madrid (C.P. 28006).

Pagaré librado con fecha 18/06/2014 y fecha de vencimiento 10/08/2014 por importe de 3.210,58 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de BANKIA de la calle Diego de León, n.º 21, de Madrid (C.P. 28006).

Pagaré librado con fecha 18/06/2014 y fecha de vencimiento 25/09/2014 por importe de 914,76 euros, con domicilio de pago sito en la sucursal de BANKIA de la calle Diego de León, n.º 21, de Madrid (C.P. 28006).

Móstoles, 1 de junio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150053430-1